

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 637, de fecha 12 de Octubre del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8230

Se acuerda solicitar a través del Ejecutivo, en el marco del análisis de la problemática por la falta de forraje en el sector rural de la zona norte de la región.

- Se decrete a la brevedad Zona de Emergencia Agrícola, por falta de lluvias, para la provincia de Elqui y parte norte de Limarí, y con ello poder liberar recursos para ir en ayuda a este sector de la pequeña agricultura familiar campesina.
- Solicitar que el desparasitado que realiza el SAG a los animales que van a las veranadas argentinas, se le aplique también a los animales de las tres provincias que se quedan en Chile.
- Solicitar a INDAP apoye, a través de bonos, a los crianceros que se quedan en la Cordillera Chilena.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Ángela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez y Macarena Matas Picart.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl